



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE ZACATECAS

Campaña Nacional Contra Moscas de la Fruta

Informe Mensual No. 02
Enero de 2017

1.- Antecedentes

El Estado de Zacatecas cuenta con una superficie de 40,293 hectáreas considerando áreas comerciales, marginales y urbanas. Dentro de la producción de frutales, se cuenta con una superficie de 20,319.31 has, en las que destaca el cultivo del durazno con 11,462.5 has. El cultivo del guayabo tiene una superficie de 3,004.5 has; cuyos mercados principales son México, D.F.; Monterrey y Guadalajara. La presencia de moscas de la fruta del género *Anastrepha* constituyen una de las principales plagas de los frutales y causa grandes pérdidas a la fruticultura al incrementar los costos de producción y por ende generando pérdidas económicas a los productores; por lo que se adoptan medidas cuarentenarias para su movilización en mercados tanto nacionales como internacionales.

objetivos y metas 2017, inversión federal y estatal.

Objetivo: Conservar la Zona Libre de moscas de la fruta en el Estado. **Meta:** Proteger el estatus de Zona Libre de moscas de la fruta en 62,892 km² comprendiendo 36 municipios del Estado.

Objetivo: Conservar la Zona de Baja Prevalencia en el Estado. **Meta:** Mantener el estatus de Zona de Baja Prevalencia de moscas de la fruta en 8,464 km² comprendiendo 12 municipios del Estado

Mediante la capacitación y asesoría técnica a los productores, así como al público en general, pretendemos contribuir a la disminución las pérdidas económicas y aumentar la calidad de la producción de la guayaba en el estado zacatecano.

INVERSION TOTAL	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL
\$ 9'475,789.00	\$ 9'475,789.00	\$

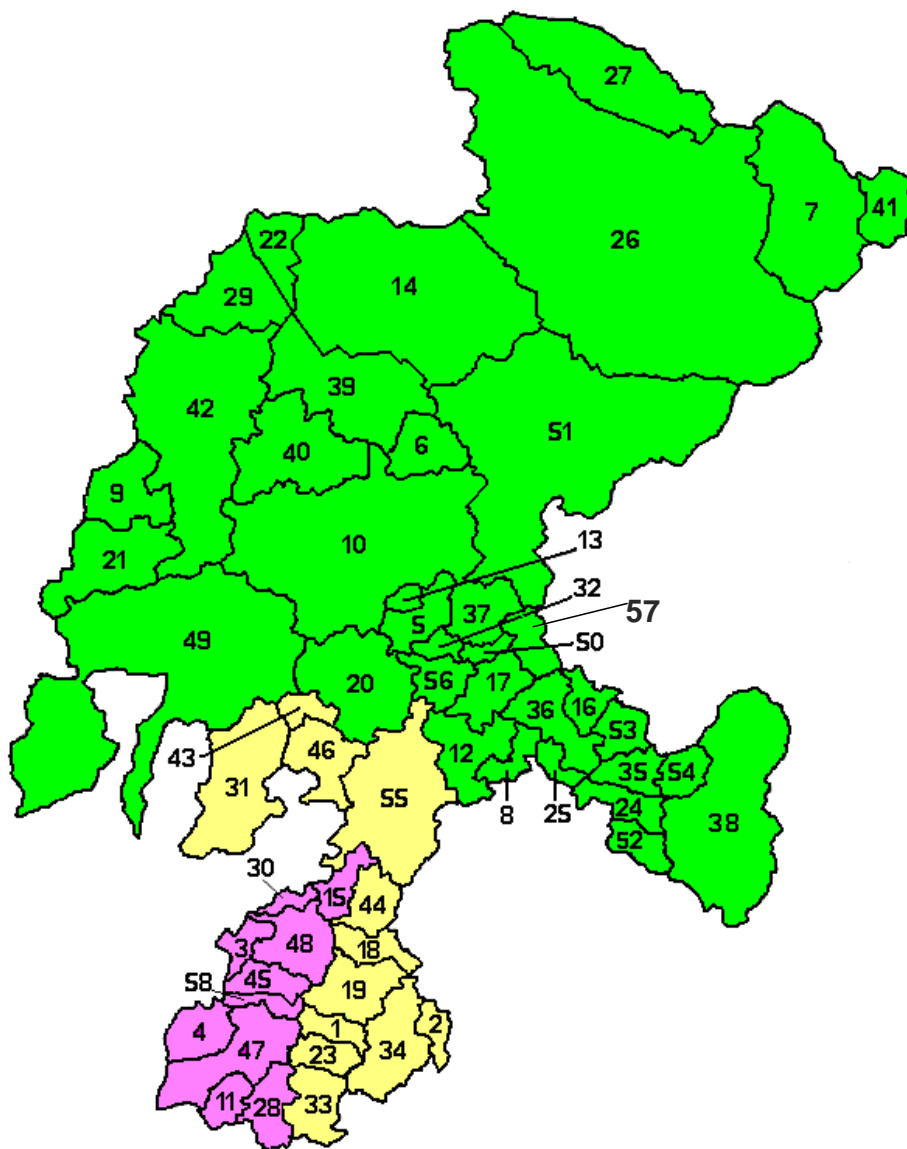
2.- Situación fitosanitaria por Municipio.

No. Mpio	Municipio	Estatus
05	Calera	Zona Libre
06	Cañitas de Felipe Pescador	Zona Libre
09	Chalchihuites	Zona Libre
07	Concepción del Oro	Zona Libre
08	Cuahtémoc	Zona Libre
41	El Salvador	Zona Libre
13	Enrique Estrada, Gral.	Zona Libre
14	Francisco R Murguía Gral. (Nieves)	Zona Libre
10	Fresnillo	Zona Libre
12	Genaro Codina	Zona Libre
17	Guadalupe	Zona Libre
20	Jerez	Zona Libre
21	Jiménez del Teul	Zona Libre
22	Juan Aldama	Zona Libre
24	Loreto	Zona Libre
25	Luís Moya	Zona Libre
26	Mazapil	Zona Libre
27	Melchor Ocampo	Zona Libre
29	Miguel Auza	Zona Libre
32	Morelos	Zona Libre
35	Noria de Ángeles	Zona Libre
36	Ojocaliente	Zona Libre
16	Pánfilo Natera, Gral.	Zona Libre
37	Panuco	Zona Libre
38	Pinos	Zona Libre
39	Río Grande	Zona Libre
40	Saín Alto	Zona Libre
42	Sombrerete	Zona Libre
57	Trancoso	Zona Libre
49	Valparaíso	Zona Libre
50	Veta Grande	Zona Libre
51	Villa de Cos	Zona Libre
52	Villa García	Zona Libre
53	Villa González Ortega	Zona Libre
54	Villa Hidalgo	Zona Libre
56	Zacatecas	Zona Libre

No. Mpio	Municipio	Estatus
01	Apozol	B.Prev.
02	Apulco	B.Prev.
18	Huanusco	B.Prev.
19	Jalpa	B.Prev.
23	Juchipila	B.Prev.
31	Monte Escobedo	B.Prev.
33	Moyahua de Estrada	B.Prev.
34	Nochistlán de Mejía	B.Prev.
43	Susticacán	B.Prev.
44	Tabasco	B.Prev.
46	Tepetongo	B.Prev.
55	Villanueva	B.Prev.

No. Mpio	Municipio	Estatus
3	Atolinga	ZBCF
4	Florencia de Benito Juárez	ZBCF
28	Mezquital del Oro	ZBCF
30	Momax	ZBCF
15	Plateado de Joaquin Amaro	ZBCF
57	Santa María de la Paz	ZBCF
45	Tepechtlán	ZBCF
47	Teul de González Ortega	ZBCF
48	Tlaltenango de Sánchez Román	ZBCF
11	Trinidad García de la Cadena	ZBCF

2.- Situación fitosanitaria.- Mapa del Estado con etiquetas para su identificación.



● ZONA LIBRE

● ZONA DE BAJA PREVALENCIA

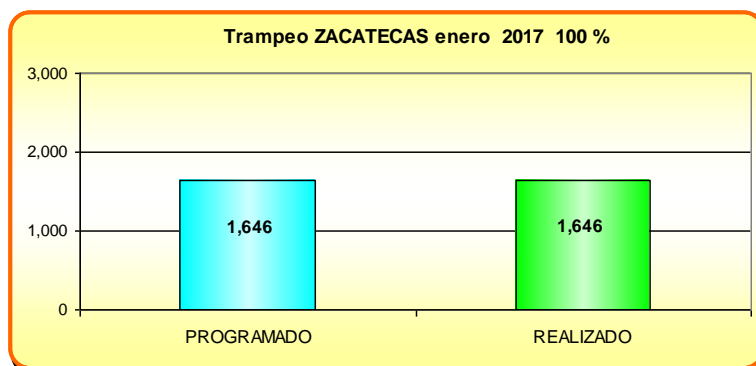
● ZONA BAJO CONTROL FITOSANITARIO

c) En el mes enero la superficie asperjada en la Zona de Baja Prevalencia es de **609.64** hectáreas acumuladas.

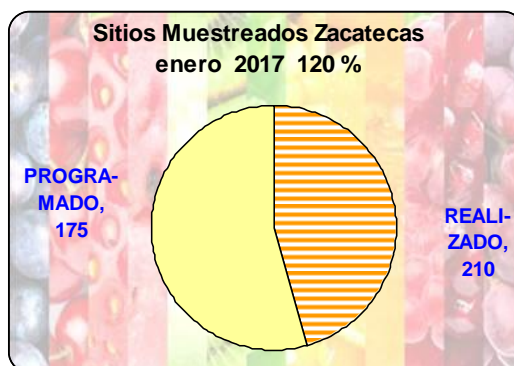
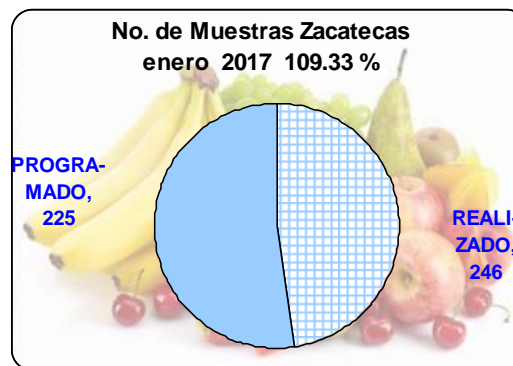
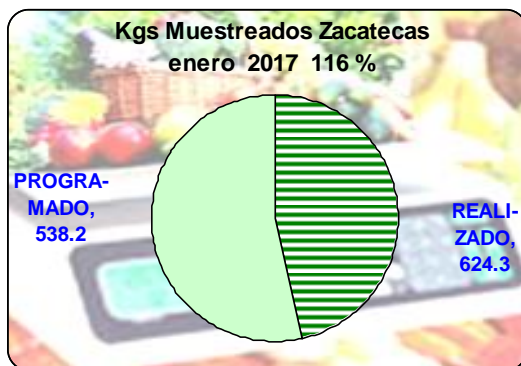
3- Acciones fitosanitarias

De acuerdo a la estrategia operativa del Manejo Integrado de Plagas, las actividades que permitirán alcanzar los objetivos y metas determinados son las siguientes:

Trampeo: Para la Zona Libre en área marginal se realiza durante todo el año, mientras que para el área comercial se efectúa de marzo a octubre y su revisión es cada catorce días. Mientras que para la Zona de Baja Prevalencia se genera durante todo el año y su revisión se realiza cada siete días.

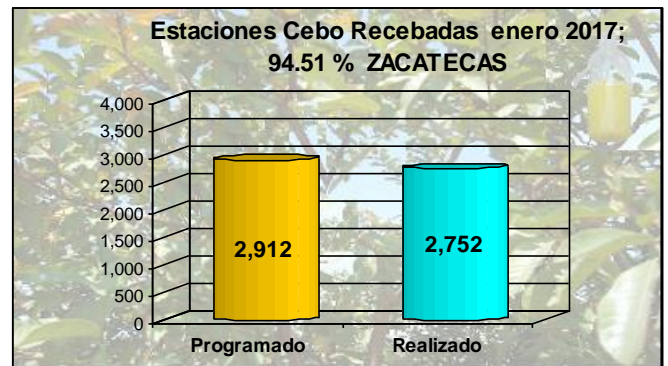
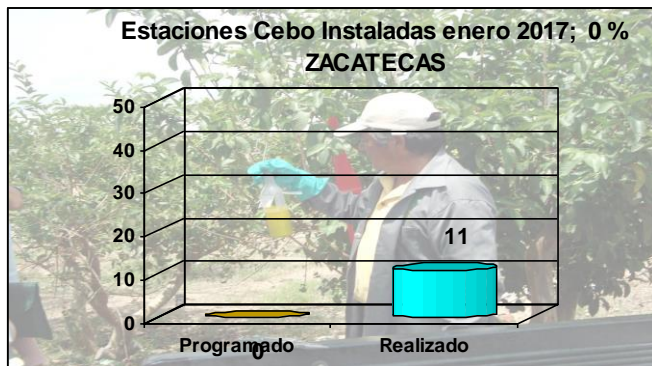
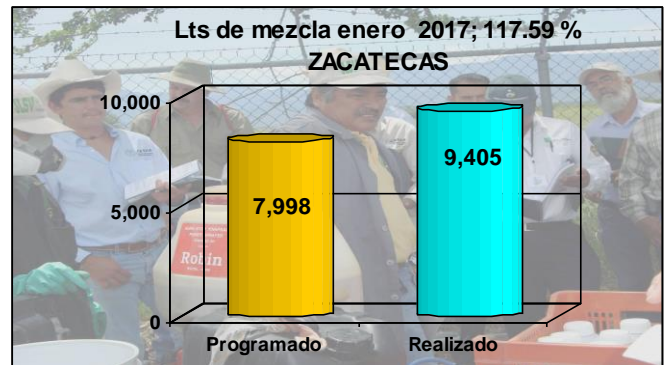
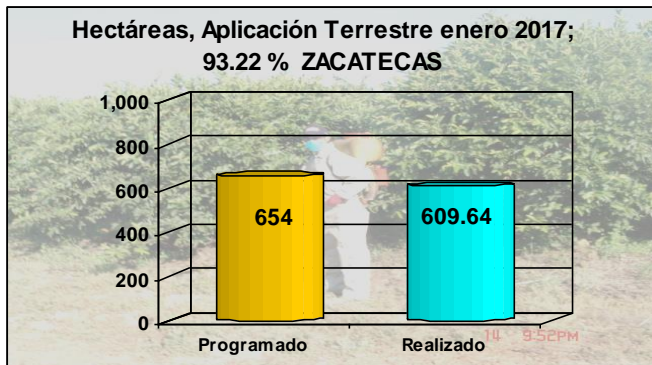


Muestreo: Para la Zona Libre en área marginal se tiene programado durante todo el año, mientras que para el área comercial es de marzo a octubre. Para la Zona de Baja Prevalencia se genera durante todo el año en base a los cuadrantes de zona de liberación de mosca estéril, así como en áreas comerciales.

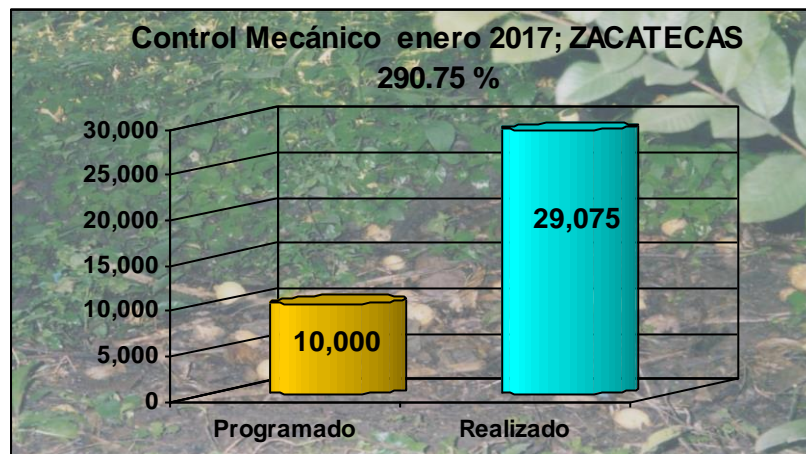


COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE ZACATECAS

Control Químico: Para la Zona Libre solo se aplica el Plan de emergencia a la captura de adulto o estado inmaduro de mosca de la fruta. Para la Zona de Baja Prevalencia se aplica éste Control de igual manera, por la captura de adulto o larva.



Control Mecánico: La disponibilidad de hospedantes y la supresión de los mismos por consenso con la población ha permitido incrementar ésta actividad, con el trabajo del personal técnico al identificar los lugares donde no se consumen los frutos hospederos y sí representan un problema potencial para el desarrollo de la plaga, con lo que esperamos reducir el daño y por ende el MTD.

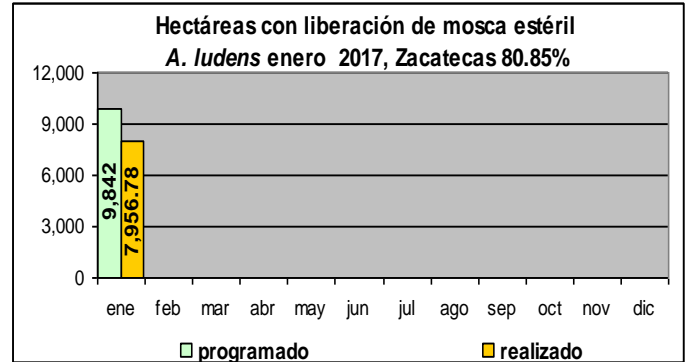
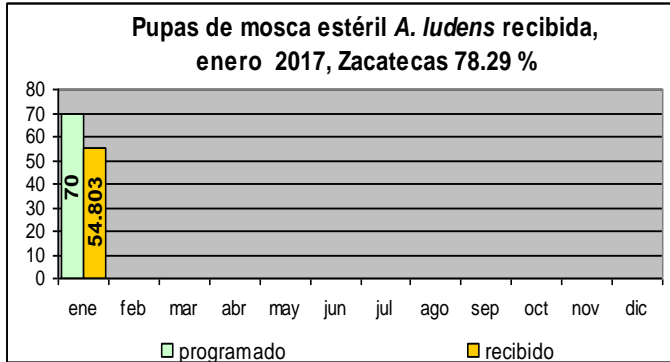


COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE ZACATECAS

Control Autocida

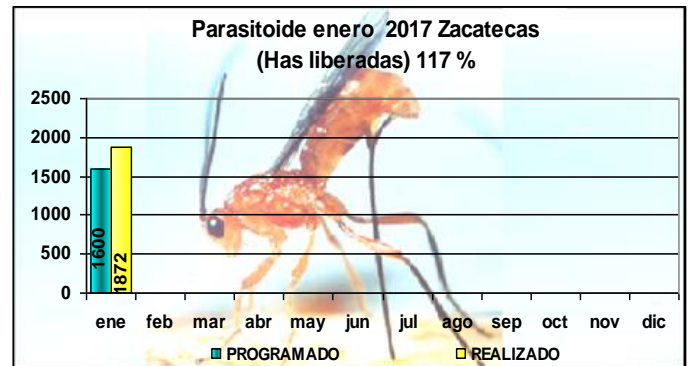
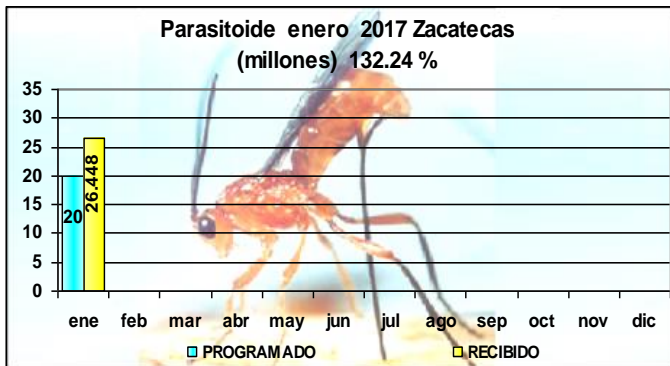
La cantidad de pupas de moscas recibidas, depende de la producción en la planta.

En control Autocida, las hectáreas programadas se realizaron de acuerdo a los bloques de liberación que se tienen; pero por acuerdo con la DGSV, se tienen algunos bloques sin liberación, a fin de realizar acciones de control químico – mecánico.

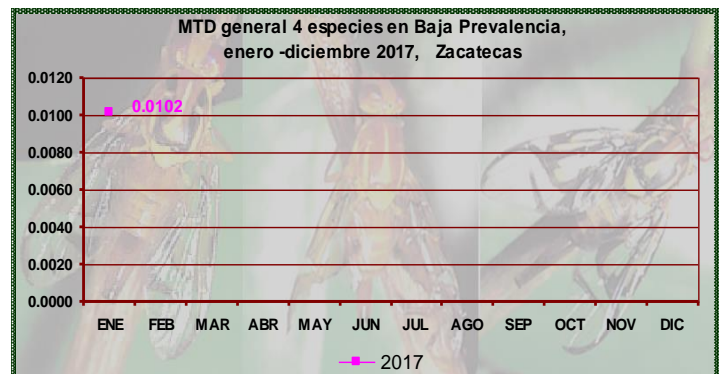
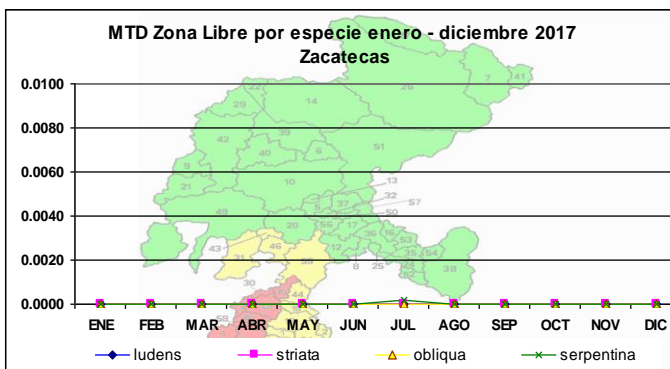


Control Biológico

Con la finalidad de reducir la mitigación de riesgos, se realizó la liberación en menor superficie con un mayor número de individuos de *Diachasmimorpha longicaudata*.



Comportamiento poblacional



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE ZACATECAS

Capacitación: Está orientada hacia los productores y público en general, dándoles a conocer la biología de la mosca de la fruta y los daños que ésta representa, tanto en árboles de traspatio como en los huertos; señalando cuales son las actividades adecuadas que deben efectuar para realizar un Manejo Integrado de la Plaga y reducir los riesgos.

Divulgación: Se transmiten spots de radio para que los productores y público en general conozcan sobre las acciones de la campaña en cuanto a medidas de control y tiempos en que se llevarán a cabo.



Cursos: En el mes no se tiene programada esta actividad, se efectuaron 0, cerrando con 0 cursos totales, lo que se traduce en el 100% del programa.

Pláticas: En el mes no se tiene programado 1 y se verificaron 0, teniendo al cierre 0 pláticas. Esto nos refleja el 0% de avance del programa.

Spots: En el mes no se tiene proyectada esta acción, transmitiéndose 0, terminando el año con 00 transmisiones de 00 programadas, reflejándose el 00% del programa.

Supervisión: En el mes se tienen 0 programadas realizándose 0, lo que representa el 0% del total del programa, es decir se efectuaron 0 de 0 programadas.

Control de Calidad: En el mes se tienen planeados 0 generándose 0, llevando a cabo 0 de las 0 plasmadas en el esquema anual; lo que significa el avance del 0% del programa.

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE ZACATECAS

4.- Reporte Físico: Enero

Actividad	Unidad de Medida	Físico						% de avance acumulado
		Programado anual	En el mes		Al mes		% de avance	
			Programado	Realizado	Programado	Realizado		
Trampeo	Trampas Instaladas	649	615	615	615	615	100.00	94.76
	No. de Trampas Revisadas	26,353	1,447	1444	1,447	1444	99.79	5.48
Muestreo	kilogramos fruta muestreada	7,826	457	422.22	457	422.22	92.39	5.40
	Muestras	3,579	207	138	207	138	66.67	3.86
	No. de sitios muestreados	2,737	157	133	157	133	84.71	4.86
Diagnóstico	No. De Dictámenes	N.C.	N.C.	4	N.C.	4	N.C.	N.C.
Control Químico	Ha. Aplicación Terrestre	12,087	948	607.15	948	607.15	64.05	5.02
	litros de Mezcla	144,891	11,364	11,010	11,364	11,010	96.88	7.60
	Estaciones instaladas	7,559	1,588	518	1,588	518	32.62	6.85
	Estaciones Recebadas	29,646	0	0	0	0	#¡DIV/0!	0.00
Control Mecánico	Kilogramos destruidos	52,000	4,000	28,784	4,000	28,784	719.60	55.35
Control Autocida y Biológico	Moscas Esteriles Liberadas	510	40	42.042	40	42.042	105.11	8.24
	Superficie Aplicada	111,547	8,581	7,651.87	8,581	7,651.87	89.17	6.86
	Parasitoides Liberados	306	24	19.737	24	19.737	82.24	6.45
	Superficie Aplicada	19,380	1,520	1,139	1,520	1,139	74.93	5.88
Capacitación y Divulgación	Cursos	6	0	0	0	0	#¡DIV/0!	0.00
	Platicas	12	0	1	0	1	#¡DIV/0!	8.33
	Pinta de bardas	30	0	0	0	0	#¡DIV/0!	0.00
	Spots	700	100	60	100	60	60.00	8.57
Seguimiento	Supervisiones	48	4	3	4	3	75.00	6.25
	Controles de Calidad	64	4	4	4	4	100.00	6.25
Administración	Informes	12	1	1	1	1	100.00	8.33
Plan de Emergencia	N.C.	N.C.	N.C.	0	N.C.	0	N.C.	N.C.

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE ZACATECAS

4.- Informe Financiero: Enero

Actividad	Unidad de Medida	Financiero							% de avance al mes	
		programado anual	Programado en el mes	Ejercido en el mes			Programado al mes	Ejercido al mes		
		Total	mensual	Total	Federal	Estatal	Total	Total		
Trampeo	Trampas Instaladas	2,230,113.00	132,788.00	66,637.83	66,637.83	-	132,788.00	66,637.83	50.18	a) El INFONAVIT y el RCV se programa por mes, por así requerirlo el SICAFI, pero su aplicación es bimestral. b) De lo programado en combustibles no hubo gasto. c) No se ejerció el total de lo programado en mant. vehicular y refacciones.
	No. de Trampas Revisadas									
Muestreo	kilogramos fruta muestreada	210,567.00	14,534.00	9,595.78	9,595.78	-	14,534.00	9,595.78	66.02	a) El INFONAVIT y el RCV se programa por mes, por así requerirlo el SICAFI, pero su aplicación es bimestral. b) No se aplicó gasto de lo programado en combustibles.
	Muestras									
	No. de sitios muestreados									
Diagnóstico	No. De Dictámenes	286,895.00	20,551.00	14,240.23	14,240.23	-	20,551.00	14,240.23	69.29	a) El INFONAVIT y el RCV se programa por mes, por así requerirlo el SICAFI, pero su aplicación es bimestral
Control Químico	Ha. Aplicación Terrestre	1,878,348.00	78,868.00	45,091.52	45,091.52	-	78,868.00	45,091.52	57.17	a) El INFONAVIT y el RCV se programa por mes, por así requerirlo el SICAFI, pero su aplicación es bimestral. b) De lo programado en combustibles no hubo gasto. c) No se ejerció el total de lo programado en mant. vehicular y refacciones.
	litros de Mezcla									
	Estaciones instaladas									
	Estaciones Recebadas									
Control Mecánico	Kilogramos destruidos	444,410.00	8,080.00	821.00	821.00	-	8,080.00	821.00	10.16	a) De lo que se programo para combustibles no hubo gasto.
Control Autocida y Biológico	Moscas Esteriles Liberadas	1,681,372.00	96,760.00	39,581.45	39,581.45	-	96,760.00	39,581.45	40.91	a) El INFONAVIT y el RCV se programa por mes, por así requerirlo el SICAFI, pero su aplicación es bimestral. b) No se aplico el total de lo programado en jorn. eventuales. c) De lo programado en tenencia se aplicó nada mas una parte y se tiene algo de ahorro d) No se aplicó nada en el pago de envios de lo programado.
	Superficie Aplicada									
	Parasitoides Liberados									
	Superficie Aplicada									
Capacitación y Divulgación	Cursos	290,639.89	7,000.00	-	-	-	7,000.00	-	-	a) No se aplicó el monto programado en spost radiofónicos.
	Platicas									
	Pinta de bardas									
	Spots									
Seguimiento	Supervisiones	964,280.00	49,454.25	25,519.53	25,519.53	-	49,454.25	25,519.53	51.60	a) El INFONAVIT y el RCV se programa por mes, por así requerirlo el SICAFI, pero su aplicación es bimestral. b) De lo programado en serv. de paqueteria no hubo gasto. c) No se aplicó gasto en lo programado en combustibles.
	Controles de Calidad									
Administración	Informes	915,245.00	34,415.25	30,591.57	30,591.57	-	34,415.25	30,591.57	88.89	a) El INFONAVIT y el RCV se programa por mes, por así requerirlo el SICAFI, pero su aplicación es bimestral. b) De lo programado en el mes de enero de vigilancia se hará el pago en el mes de febrero. c) Se hizo un gasto en luz electrica que no se tenia programado en este mes.
Plan de Emergencia	N.C.	296,724.11	9,300.00	780.00	780.00	-	9,300.00	780.00	8.39	a) No se aplicó el total del monto programado para jornales.
TOTAL		9,198,594.00	451,750.50	232,858.91	232,858.91	-	451,750.50	232,858.91	51.55	

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE ZACATECAS

5.- Impacto de las acciones fitosanitarias

a) Las acciones a realizar beneficiarán a un total de 3,300 productores de durazno y 1,400 productores de guayabo, haciendo un total de 4,700 productores beneficiados.

b) Comparación entre el porcentaje de infestación (MTD) con respecto al año anterior

Zona Libre (4 especies)

	Ene
2016	0.0000
2017	0.0000

Zona de Baja Prevalencia

	Ene
2016	0.0114
2017	0.0102

c) El cultivo del durazno con 15,319.31 has. con un volumen de producción de 80,237.50 ton, con un valor de producción de 406.804 millones de pesos. El cultivo del guayabo con una superficie de 3,005 con un volumen de producción de 45,068 con un valor de producción de 135.202 millones de pesos

5.- Impacto de las acciones fitosanitarias.

La perspectiva es reducir la presencia de la plaga mediante la aplicación del Manejo Integrado de Plagas, con la finalidad de salvaguardar el estatus fitosanitario de los Municipios de Zacatecas; con la visión de capacitar en forma continua a los productores, haciéndoles la observación de que es para su beneficio la aplicación del Manejo de Plagas, por lo que deberán ser mas participativos en las actividades que deben cumplir.

Mediante la intensificación del Control Mecánico en lugares donde no se consume la fruta hospedera de moscas de la fruta, y la aplicación de cebo selectivo en las zonas de captura; se espera que la plaga disminuya e irle cortando el ciclo de vida a la misma.